

## El número de nuevas restricciones al comercio en las economías del G20 se duplica en comparación con el período anterior

*El XIX informe de vigilancia de la OMC sobre las medidas comerciales del G-20, que abarca entre mediados de octubre de 2017 y mediados de mayo de 2018, muestra que las nuevas medidas de restricción del comercio en las economías del G-20 se han duplicado en comparación con el anterior período de examen.*

 **HORIZONTAL** |COMERCIO IMPORT EXPORT|  
ESTADISTICA E INDICADORES

 **ORG.INTERNACIONALES|**  
OMC

12.07.2018

En el informe se indica, asimismo, que las economías del G-20 siguen aplicando medidas de facilitación del comercio, cuyo número ha aumentado ligeramente. Según el Director General, Roberto Azevêdo, las conclusiones del informe deben resultar "muy preocupantes" para la comunidad internacional.

Un total de 39 nuevas medidas restrictivas del comercio fueron aplicadas por las economías del G20 durante el período objeto de examen, incluidos los aumentos de aranceles, los procedimientos aduaneros más estrictos, la imposición de impuestos y los derechos de exportación. Esto equivale a un promedio de casi seis medidas restrictivas por mes, que es significativamente más alto que las tres medidas registradas durante el período de revisión anterior.

Las economías del G20 también aplicaron 47 medidas destinadas a facilitar el comercio durante el período objeto de examen, incluidos los aranceles eliminados o reducidos, los procedimientos simplificados de aduanas de importación y exportación y la reducción de los impuestos a la importación. Con un promedio de casi siete medidas de facilitación del comercio por mes, esto es marginalmente más alto que las seis medidas registradas en el período de informe anterior (mediados de mayo a mediados de octubre de 2017).

Comentando sobre el informe, el Director General Roberto Azevêdo dijo:

"El marcado aumento en las nuevas medidas restrictivas del comercio entre las economías del G20 debería ser una preocupación real para la comunidad internacional. Se han anunciado medidas comerciales restrictivas adicionales en las semanas transcurridas desde el período sobre el que se informa y, por lo tanto, el deterioro de las relaciones comerciales puede ser incluso peor que el registrado aquí. Esta continua escalada representa una grave amenaza para el crecimiento y la recuperación en todos los países, y estamos empezando a ver esto reflejado en algunos indicadores prospectivos.

Insto a los líderes del G20 a mostrar moderación en la aplicación de nuevas medidas y a reducir urgentemente la situación. Continuaré trabajando con los gobiernos del G20 y todos los miembros de la OMC para este fin".

En cuanto a las medidas comerciales correctivas y en comparación con el período anterior, el período de revisión registró un ligero aumento en iniciaciones de investigaciones por parte de las economías del G20 y un aumento significativo de las medidas comerciales correctivas. Las iniciativas de investigaciones sobre medidas comerciales correctivas representaron aproximadamente la mitad (49%) de las medidas comerciales registradas. La cobertura comercial de iniciaciones de medidas comerciales correctivas registrada en el período objeto de examen se estima en 6.200 millones de dólares. Estas medidas no están clasificadas por el informe ni como restrictivas del comercio ni como facilitadoras del mismo.

Los principales sectores afectados por las iniciativas de medidas comerciales correctivas durante el período objeto de examen fueron el hierro y el acero, los plásticos y sus productos, los vehículos, partes y accesorios de los mismos y productos de hierro y acero.

Las economías del G20 son Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, República de Corea, Japón, Méjico, Federación Rusa, Arabia Saudita, Sudáfrica, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos, así como la Unión Europea.